



TÉRMINOS Y CONDICIONES

ART. MALETERIA, LIMPIEZA, COMPUTACION Y OTROS

Jueves 24 de Enero de 2019, desde las 11:00 Hrs.

- A. LUGAR REMATE:** Cerro San Luis Nro. 9976 (Esq. Cañaverál), Quilicura, Santiago.
- B. FECHA:** Jueves 24 de Enero de 2019 desde las 11:00 Hrs.
- C. EXHIBICIÓN:** Martes 22 y Miércoles 23 de Enero de 2019 de 9:30 a 13:00 y de 14:30 a 18:00 hrs.
- D. GARANTÍA PREVIA AL REMATE:** \$200.000.- La garantía debe ser constituida depositando en efectivo o realizando transferencia electrónica a la cuenta indicada a continuación en efectivo o vale vista a nombre de:

Cuenta Corriente: 001-69642-04

BANCO CHILE

Titular: Compañía General de Remates S.P.A.

Rut: 76.116.144-K

Mail: garantias@cgrchile.com

Los interesados podrán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o realizando transferencia electrónica a la cuenta indicada en el punto F.

Las garantías constituidas en efectivo y/o transferencias no utilizadas serán devueltas a la cuenta indicada por el cliente en un plazo máximo de 48 horas hábiles, desde el día siguiente del remate.

Las garantías que cuenten con saldo a favor serán devueltas a la cuenta indicadas por el cliente en un plazo máximo de 48 horas hábiles después de la fecha de término de retiro.

- E. ANTECEDENTES COMPRADOR (FACTURA): Completar y entregar formulario proporcionado al constituir garantía.**

RECARGOS:	AFECTOS
Comisión Martillo	12.00%
IVA Comisión	2.28%
IVA Mercadería	19%
TOTAL	33.28%

- F. PAGO:** Hasta el Viernes 25 de Enero del 2019, Traspaso electrónico o depósito en efectivo.

Cuenta Corriente: 001-69645-09

BANCO CHILE

Titular: Compañía General de Remates S.P.A.

Rut: 76.116.144-K

Mail: pagos@cgrchile.com

Los pagos que se realicen con Tarjetas de Débito o Tarjeta de Crédito tendrán un recargo de 3%.

PARA DEPÓSITOS

- Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán.
- Quienes hubieren garantizado en efectivo o vale vista, depositar solo la diferencia.
- Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía.
- Recibo depósito en efectivo o transferencia electrónica, presentarlo previo a facturar.

G. FACTURACIÓN:

- Jueves 24 Enero a partir de 1 hora después de concluido el remate hasta las 18 horas.
- Viernes 25 de Enero de 9:30 a 13:00 horas y 14:30 a 18:00 horas.

Para los depósitos previa verificación por CGR de la disponibilidad de fondos.

RETIRO:

- Jueves 23 de Enero a partir de 1 hora después de concluido el remate. hasta 18:00 horas.
- Viernes 24 de Enero de 09:30 a 13:00 horas y 14:30 a 18:00 horas.

La entrega solo se autoriza, previo pago del 100% adjudicación. Expirado los plazos antes mencionados, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso los facturados y pagados.

Los bienes, de solicitarlo el adjudicatario, se entregarán sobre camión, mediante grúa horquilla a un valor de:

- De 1 a 3 Pallet o Bulto. \$ 5.000 (Por Evento)
- De 4 a 7 Pallet o Bulto. \$ 10.000
- De 8 a 12 Pallet o Bulto. \$ 20.000 (Pallet o Bulto Adicional \$2.000 U)

LOS BIENES NO RETIRADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO, APLICARA UN RECARGO DE \$ 2.000.- X MT2 + IVA DIARIO, POR CONCEPTO DE BODEGAJE.